

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
se semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Antillas y Extranjero. un año. 32 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admite en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

Polvos ZISKA

Estos LEGÍTIMOS polvos de flor de arroz del perfumista francés Dorin, se hallan de venta al precio de

1 peseta la caja.

IMITACIÓN A 0'50 PTAS.

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna S. Juan, 1

Hotel Pico de Tenerife

(DE LA VIUDA DE PUMAGALLO) OROTAVA

En este hotel se admiten huéspedes a razón de 3, 4 y 5 pesetas diario, según las habitaciones.

Mata-mosquitos Bebé

Con su uso se consigue el sueño, sin molestias ni perjuicio.

Caja, una peseta

De venta calle del Castillo, 56, Librería de F. Hernández y C.ª

Cambios hechos hoy

Diciembre 23

España, 8 div a 0'20 p p P.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div » 00'00 »
— 60 div » 30'00 »
— 90 div » 00'00 »
Paris, vista, » 00'00 »
— 8 div » 00'00 »
— 60 div » 00'00 »
Oro, de 16'00 » 17'00 »
(En el Banco, a 4 1/2 p p anual.
Descuento: En la Plaza, de 6 a 8 p p anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . . 762'00
Termómetro a la sombra. . . . . 22'05
Viento. . . . . N. O.
Fuerza del viento. . . . . 2'00
Cielo; parte cubierta. . . . . 8'00
Temperatura maxima de ayer. . . . . 22'00
Id. minima de anoche. . . . . 18'05
Estado del mar. . . . . Llaná.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. José de Rojas.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán de Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1 D. Zenón Guezala.—Oficiales de vigilancia a las ordenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias, número 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Diciembre, 23

Santo de hoy.—Sta. Victoria.
Santo de mañana.—San Delfín ob.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada a las 8.

Efemérides

1789. Muerte del abate L'Epée, fundador de las escuelas de sordo-mudos.
1804. Nace Saint-Veuve, escritor francés.
1808. Las Cortes de Cádiz nombran la comisión redactora de la Constitución del año 12.
1842. Funciona por primera vez en España (Reus) una máquina de vapor.
1861. Entierro del Príncipe Alberto de Inglaterra.
1863. Instálase en Barcelona la Sociedad de Fomento de la Ilustración.
1874. Muere Lord Romilly.

Registro Civil

Diciembre, 21

NACIMIENTOS

José Antonio Santana y Gómez.
Fausto González y Vilar.

DEFUNCIONES

María Ana Martín y Fernández, natural de Las Palmas, 51 años, viuda, Constitución, 10.—Consunción.
Agueda Adelina Mena y Alonso, natural de esta ciudad, 4 años, Norte—Bronquitis.
Pedro García González, natural de esta ciudad, 7 meses, San Miguel, 18.—Hepatitis aguda.
Diego Perdomo y Amaral, natural de Arico, 40 años, casado, Iriarte, 14.—Fiebre tifoidea.

Enrique Rodríguez y Martín, natural de Madrid, 32 años, con María de los Angeles Guigou y Costa, de la Laguna, 21 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 21—5'50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de Marina, General Beránger, ha comunicado órdenes

por telégrafo para que se redoble la vigilancia en las playas inmediatas a Manzanillo (provincia de Santiago de Cuba), mandando allí dos cañoneros, por temor de que se intente algún desembarco filibustero.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p interior, a 67'10.
Id. Id. exterior, a 75'25.
Id. amortizable, a 79'30.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 97'50.
Acciones del Banco de España, 393'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 30'72 por £.
Paris, vista, a 22'00 p p P.
Almodóbar.

Madrid, 22—6'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE. URGENTE.

Dícese que hay noticias de un importante encuentro en Cuba, en el que se asegura fué muerto el cabecilla Maceo.

No garantizamos la exactitud del rumor, por más que está generalizado.

Esperen su confirmación ó rectificación.

Almodóbar,

Madrid, 22—7'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE. URGENTE.

Ha resultado inexacta la noticia de la muerte de Maceo.

Tuvo origen en rumores difundidos por el personal de Correos.

Sólo se sabe que el General García Navarro sostuvo un importante encuentro con los insurrectos, batiéndolos y matándolos al cabecilla Ortiz y muchos hombres más.

Al retirarse, nos incendiaron un cañaveral.

En el combate nuestras tropas tuvieron 17 muertos.

Almodóbar.

Madrid, 22—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Recibidas noticias de Cuba de

que 2.000 insurrectos, al mando de Máximo Gómez, cercaron el potrero Antillas.

En vista de la resistencia del pequeño destacamento español que lo defendía, los insurrectos prendieron fuego a los barracones de alrededor.

Ya los envolvían las llamas, cuando llegó la columna del General García Navarro, que los hizo retirar.

Les matamos un cabecilla y tres más, hiriéndoles muchos.
Los nuestros tuvieron cuatro heridos.

Almodóbar.

Madrid, 22—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se sabe que fuerzas del Regimiento de infantería de Asturias y del cuerpo de Artillería, han batido, junto al río Colmena (provincia de Matanzas), a Máximo Gómez, que iba al frente de 4.000 insurrectos.

La acción, que fué reñida, duró más de dos horas.

Nuestras tropas rechazaron ocho ataques al machete de la caballería rebelde.

La intervención de la Artillería fué de gran resultado, desalojándolos de sus posiciones y haciéndolos retirarse.

Les hicimos 100 muertos y muchos heridos.

Entre los nuestros hubo 2 muertos y 7 heridos.

Almodóbar.

Madrid, 22—10'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los insurrectos han incendiado un ingenio de la propiedad de la esposa del ex Ministro Sr. Romero Robledo.

El General Navarro los alcanzó y batió en otro ingenio de los cuñados del Sr. Romero Robledo, el cual también incendiaron.

Les hicimos muchos muertos y en nuestras tropas sólo hubo 11 heridos.

Almodóbar.

lloña que adopten las medidas necesarias para que esta voluntad sea ejecutada. Si Teresa Valdicu hubiera muerto, la suma que aquí lego deberá ser repartida por igual entre los hospitales de París y los de Londres.

—No hay más—dijo Gontrán—Sólo quedan la fecha: 20 de enero de 1882, y la firma. Y ahora, mi querida Juana, volvamos a la cuestión. ¿Cuándo me presentarás a tu hija? Cuanto antes mejor, porque quisiera no perder el momento en que hayas de comunicarle la gran noticia.

—No se la comunicaré nunca—dijo vivamente Mad. de Lorrís.

—¿Por qué? ¿Acaso piensa rehusar a la herencia que es de las nubes? Te advierto que no tienes derecho para hacerlo. La ley está muy clara en este punto.

—Tendré por lo menos el derecho de callarme. Mi hija cree que lleva el nombre de su padre; cree que yo estuve casada y que soy viuda. No habiendo de confesarle la verdad, hay el peligro de que la adivine si le digo que la esposa de un lordie le ha legado toda su fortuna.

—¡B!h! Un día u otro has de casarla, y entonces el marido se encargará de revelar el secreto de su nacimiento, porque de seguro que a él no le vendrán mal estos millones británicos.

—¡Casarla!... ¿Habla de casar a un hombre honrado con la hija de Juana de Lorrís, a quien todo París conoce?

—Seguramente, si la ama. Juzgó por mí mismo, pues si yo la amase y no hubiera tenido relaciones contigo, ningún inconveniente vería en casarme con ella. Sólo que yo la recibiría sin dote... es decir, entendámonos... no aceptaría la

conténtate con saber que Teresa correría los mayores peligros si yo hablase.

—¡Peligros! No me asustan nunca; mucho menos cuando se trata de defender a una joven. Tengo los instintos de Don Quijote. Mi vocación es proteger a los desvalidos y enderezar entuertos. Aprovéchate de la ocasión; tu Teresa está amenazada; acéptame por su defensor; ya verás que soy un caballero andante de los más fieles.

—¿Crees que lo dudo? ¡Ay! Dios me es testigo de que no habría para mí dicha mayor que verla bajo tu protección; pero no quiero comprometerte en una lucha desigual. Las armas que emplearía contra nosotros el enemigo con quien tendrías que medirte no son las tuyas... no ataca lealmente, a la luz del día... no se deja ver si quiere.

La cosa es cada vez más enigmática, y los enigmas no constituyen mi especialidad... Pero te engañarías mucho desconfiando de mis talentos. Sé valerme de un sable y de una espada, y lo mismo sé desenredarme de una intriga. Cuando ha vivido uno en París y conocido a los truhanes de la alta sociedad, se puede ser a la vez diplomático y comandante de spahis. Designame el hombre a quien temas y te respondo de librarte de él sin dar ruido.

—No puedo nombrarlo; no le conozco.

—¡Oh! Esto es ya demasiado. Principio a creer que te burlas de mí, Juanita.

—¿Burlarme? ¿No ves en qué estado me encuentro?

—Lo veo; palideces, te cubres de rubor, bal-

llenar las formalidades necesarias para que el testamento de lady de Cairness sea ejecutado... Es decir, encargará a mi notario, porque ahora tengo notario, y la verdad es que yo no me considero muy fuerte en derecho... Todo ello, por supuesto, si se trata de una sucesión abierta.

—Si... Alicia Avor ha muerto.

—Pues bien; no tienes que hacer más que indicarme la fecha y el lugar del fallecimiento. Se sacará un certificado de la partida de defunción, y...

—Es imposible—murmuró Mad. de Lorrís.

Habiase apresurado mucho a responder a Gontrán, y ahora se acordaba del juramento prestado sobre el cadáver de Alicia.

—¿Por qué imposible?—exclamó Gontrán.—Puesto que sabes ya que la inglesa ha muerto, debes saber dónde y cuándo. Nada te impide darme los informes que necesito.

—No... no puedo... no puedo—lijó Juana haciendo la cabeza.

—Amiga mía, te juro que no comprendo una palabra. Si hay en esto algún secreto que debas ocultarme, no procuraré arrancártelo. Pero tengo derecho a extrañar que seas conmigo tan misteriosa, tú antes tan franca y tan alegre... Porque veo aquí un misterio... y quién sabe si unos cuantos misterios. Lo primero que me ha sorprendido es que ignorases que el testamento de la inglesa estaba oculto en ese medallón.

Por fuerza tuvo que ser ella misma quien te lo diera antes de morir ¿Cómo no te habló de lo que contenía?

—Gontrán, te suplico que no me interrogues:

Madrid, 22—10'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El encuentro, ya telegrafiado, de fuerzas de Asturias y de Artillería, fué muy cerca del poblado de Santo Domingo de la Calzada. Nuestros muertos fueron 2 y nuestros heridos 9.

En el ingenio *Aguedita* los insurrectos machetearon á siete soldados.

Almodóbar.

Madrid, 22—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La sección exploradora de la columna que manda el General Luque encontró numerosas fuerzas insurrectas, que iban en dirección á Palmillas (provincia de Matanzas).

Nuestros soldados, que resistieron heroicamente, tuvieron 7 muertos.

El viento lleva hasta Colón (Matanzas) las cenizas de los cañaverales incendiados.

Almodóbar.

Madrid, 22—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comunican de París que se ha efectuado un desafío entre los tiradores Rue y Vigeant. Este resultó herido en la frente. El desafío fué presenciado por unas treinta personas.

El estreno de la comedia *Marceta* ha proporcionado un nuevo gran triunfo á su autor, Sardou.

Almodóbar.

Madrid, 23—11'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

URGENTE.

Se está celebrando ante gran concurrencia el sorteo de Navidad. De los primeros premios son ya conocidos los siguientes:

Número 25.444 premiado con 3.000.000, en Madrid.

Número 2.529 con 1.000.000

en Sevilla.

Número 32.147 con 100.000 en Linares.

Almodóbar.

Madrid, 23—1'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

URGENTE.

Además de los ya telegrafados, los otros primeros premios son éstos:

Número 16.304 con 2.000.000

de pesetas, en Madrid.

Número 51.894 con 750.000,

en Madrid.

Número 7.528 con 500.000 en Oviedo.

Número 31.393 con 250.000 en Bilbao.

Número 14.910 con 100.000 en Cádiz.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

El sábado por la tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores: *Río Janeiro*, italiano; procedente de Colón y escalas. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Génova, despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

*Viera y Clavijo*, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

*Clan Mackinnon*, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Delagoa-Bay, despachado por los señores Cory Brothers y C.ª.

Procedente del Cabo de Buena Esperanza entró ayer el vapor inglés *Spartan* cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

*Antonina*, alemán; procedente de Rosario, Buenos Aires, Montevideo y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

*Carlisle*, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª.

*Miquinez*, inglés; de Londres y escalas. Descargó mercancías; cargo frutos, y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

*Trojan*, inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y pasajeros, y salió para Southampton, despachado por los señores Hamilton y C.ª.

*Armenia*, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos del Sr. D. Juan Croft.

Hoy ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Con objeto de pasar allí las Pascuas, mañana marchará á la Orotava el señor Gobernador civil con su familia.

Los planos, que tenemos á la vista, señalan el poblado Santo Domingo de la Calzada y el poblado Colmena, que está sobre un pequeño riachuelo, al S.

de la provincia de Matanzas, sumamente próximos al límite que la separa de la de Santa Clara, ó las Villas. Al N. O. de dichos blados y S. E. de Colón, y casi equidistante de aquéllos y de éste, está el pueblo de Palmillas, con dirección al cual encontró á los insurrectos la sección exploradora de la columna Luque.

D. E. P. El correo de ayer nos ha sido portador de una triste noticia.

El día 4 del corriente falleció en Marsella, víctima de cruel enfermedad nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. José Ravina y Castro, Cónsul de España en Perpiñán.

Su viuda, su hijo y sus hermanos saben con suincurante nos asociamos á su pena.

A consecuencia de algunas quejas del público, censurando—sin penetrar el mecanismo y sin medir lo considerable del servicio,—el prestado por la Administración principal de Correos el día 21; un amigo nuestro muy querido nos facilita los siguientes datos del trabajo verificado en dicho día por los empleados de aquel centro:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EL DÍA 21

Table with columns: Sacas, Sacos, Paquetes. Rows include De Londres, Southampton, Madera, Burdeos, El Havre, Gambia, Sierra Leona, Dakar, Cabo de Buena Esperanza, Venezuela, Correo del Norte, Id. Sur, Palma, Cádiz, Total.

Además se recibieron 63 pliegos de valores declarados y 487 certificados.

CORRESPONDENCIA EXPEDIDA EL DÍA 21

Table with columns: Sacas, Paquetes. Rows include A Las Palmas, correo interinsular, Arrecife, Montevideo, Buenos Aires, Madera, Liverpool, Londres, Palma, Gomera, Hierro, Palmas, correo Cádiz, Norte, Sur, Preparadas para el 22, Norte y Sur, Total.

Además se expidieron 28 pliegos de valores declarados y 221 certificados, y se prepararon para el siguiente día 9 y 185 respectivamente.

Es decir que se manipularon 158 sacas, 21 sacos, 8 paquetes y se registraron y expidieron 100 pliegos de valores declarados y 894 certificados.

En resumen, un trabajo impropio para cinco empleados, que estuvieron trabajando sin descanso desde las 7 de la mañana á las 11 de la noche, y á consecuencia del cual cayó uno enfermo.

Es de lamentar que, dada la importancia de nuestra Administración y el desarrollo del servicio postal, no se aumente en igual medida el personal de correos; pero en el interin, las censuras á nuestra principal serán injustas, si siempre, como el día 21, cumple con exceso su deber.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento.

Por faltas graves ha suspendido el Sr. Gobernador civil á los concejales del Ayuntamiento de Icod, nombrando otros para sustituirles interinamente.

El *tambor de granaderos* obtuvo el sábado interpretación igual á la de las anteriores representaciones. No nos fijamos en la hora á que empezó, pero si en que tras él hubo un entreacto tan inmensamente largo, que la segunda obra, *Frasquito*, comenzó á las 10: tiene chistes buenos y situaciones mejores que hicieron reír, con aplausos para la Sra. Sola y los Sres. Torón y López. Aunque, como la anterior, es bien pobre de argumento la zarzuela *Los dineros del Sacristán*, tampoco desagradó, y eso que hubo un momento en que fue de temer una ruidosa manifestación, porque en la mutación para uno de los cuadros, estuvo largo rato un telón á medio caer.

La concurrencia floja, á pesar de ser sábado.

También fue bastante mediana la concurrencia ante que se deslizó anoche, serena y tranquila, la representación de *Los lobos marinos* y del *Proceso del can-can*. En esta zarzuelita, además de que fué necesario repetir casi todos los bailables, no faltaron merecidos aplausos para la Sra. Soriano.

Para esta noche se reparó el siguiente programa de la anunciada función de *La Cruz Roja*:

- 1.º Cuba Española.
2.º Sinfonía de Marta, por la orquesta.
Melodía Madre mía, por la Sra. Soriano.
Romanza de Favorita, por el Sr. Ríos.
Monólogo de La Tempestad, por el Sr. Lacarra.
3.º Estreno de Los Lucencidos

Esta mañana, á las 6, ingresó en el Hospital civil un niño de 8 años que, en una máquina amasadora de *La Oportunidad*, se fracturó la mano izquierda, la que será necesario amputarle.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de 1.º instancia.

Nuestro amigo D. Matías del Castillo Valero ha sido nombrado pagador de Obras públicas de esta provincia.

El Sr. Presidente de la Audiencia

primero, y después la Dirección general de Penales, han suspendido de empleo y sueldo al Director y un auxiliar de la cárcel correccional de Las Palmas. Así lo dice un periódico de aquella ciudad.

Ha fallecido el Oficial Secretario de la Delegación de Hacienda D. Domingo Polo. D. E. P.

Ha sido aprobado por la Dirección General de Obras públicas el presupuesto para el replanteo previo del ramal de carretera á Arafo.

Ha sido ascendido á segundo Teniente de la escala de reserva retribuida, y con destino al Batallón regional de Canarias núm. 1, D. Julián María del Pozo, hijo del señor Mayor de plaza interino, D. José María Expósito.

En Las Palmas ha fallecido el Sr. don Juan de Quintana y Larena. D. E. P.

La casa editorial de D. Felipe González Rojas ha empezado la publicación de una notabilísima obra titulada *Historia de Europa en el siglo XIX*, escrita por el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Inútil es encarecer la importancia de esta publicación, porque el nombre de tan elocuente escritor no necesita reclamos; pero si diremos, con la entrega 1.ª á la vista, que la ilustración es primorosa, las láminas al cromó ejecutadas por los más reputados artistas, el papel excelente y la impresión hecha con tipos elegantes y diversidad de colores.

A pesar de lo esmerado de la edición el precio de cada cuaderno es el de cincuenta céntimos de peseta, y se suscribe en casa de su editor, calle de S. Rafael n.º 9 (barrio de Pozas) y en las principales librerías de Madrid y de provincias.

Hemos repartido al domicilio de nuestros estimados suscriptores los números 240 y 241 de la popular cuanto interesante revista BLANCO Y NEGRO, correspondientes á los días 7 y 14 del actual.

La compañía de guardias provinciales prestó en el mes de Octubre último los siguientes servicios: Aprehendió y entregó á las autoridades 7 desertores, 15 alteradores del orden público, 2 por diversos conceptos y 28 infractores de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército; denunció 80 infracciones del reglamento de carruajes y carreterías. 54 daños en los montes, 14 en propiedades particulares, 2 en aguas de riego y potabes, 2 faltas de licencia para uso de armas; y prestó asilo á 5 recaudadores de contribuciones, á 37 distintas autoridades y en 2 incendios. Total, 212 servicios.

Por inadvertencia de nuestros cajistas al fijar la cotización el sábado último, apareció en el *Diario* el cambio sobre París, á 60 dfr, á 30, cuando debió ser sobre Londres, á 60 dfr.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones) Madrid 1.º Febrero de 1891. Repetidas veces que he prescrito la Emul-

fortuna que procediera de tí, pero aceptaré sin el menor escrúpulo la que te ha dejado la hermana de su padre. Ya ves si soy franco. Y precisamente á causa de la diferencia que acabo de establecer debes aceptar para tu hija las liberalidades de una inglesa hourada. —Honrada, esa es la palabra decisiva—dijo amargamente Mad. de Lorrís.—En vano procuraré purgar mi pasado; no dejaré de haber sido lo que he sido. Llevo sobre mí una mancha indeleble. —Exageras, mi querida Juana, y te apartas de la cuestión. Aquí no se trata de discutir sobre los efectos del arrepentimiento. Tú no eres Magdalena, ni Marión Delorme, que pretendía que el amor le había creado una segunda virginidad. Al salir de Saint-Denis perdiste lo que Dumas hijo llamaría tu capital. No podía suceder otra cosa; estabas falta de todo recurso y habías sido educada como para vivir de una renta. Tras el primer amante vinieron otros, lo sé; pero estoy seguro de que la mayor parte de las mujeres que te echan en cara tu falta, la habrían cometido también si se hubiesen visto á los 18 años en la misma situación que tú. Déjalas decir y casa á tu hija. Yo mismo te ayudaré, si quieres. Conozco en el ejército oficiales que la aceptarían con gusto y que valen tanto como cualquier gomoso del buvard. —Siempre he deseado para ella un militar... un hombre que sepa defenderla. —Entonces estamos de acuerdo, y si me confías el papel de negociador, te encontraré lo que buscas. Estoy dispuesto á encargarme hasta de

buceas, tiemblas... Están claro como la luz que el hallazgo de ese testamento te ha trastornado... Observo el efecto, pero no encuentro la causa. Debieras estar grozosa, puesto que tu hija hereda, y he visto condenados á muerte que parecían mucho menos conmovidos que tú. —Entonces, ¿por qué insistes en hacerme hablar? —No insisto más; no te preguntaré una palabra. Lo único que te diré es que si cambias de resolución, si alguna vez te arrepientes de haber rehusado mis servicios, me hallarás siempre dispuesto á protegerla. Soy un antiguo amigo: trátame como tal. Juana le tendió la mano y clavó en él sus ojos, pero no contestó. Preguntábase si no podría aceptar la cooperación que este noble soldado le ofrecía generosamente; aceptarla sin faltar al compromiso que había contraído, sin romper el silencio que se había puesto. No podía referirle lo ocurrido en casa de la Rodin, á menos de atraer sobre Teresa la venganza del asesino. Pero decirle que el cuerpo de lady Curiness estaba espuesto en la Morgue y rogarle que hiciera lo que ella no había osado hacer, era ya otra cosa. Faltando la declaración de reconocimiento, la identificación del cadáver, perdíase la herencia para siempre, porque sería imposible probar que la hermana de Jorge Avor había muerto. Esa herencia aseguraba á Teresa una fortuna, de la cual no tendría que avergonzarse, puesto que procedía de su familia paterna. ¿Era licito privarla de ella? Mad. de Lorrís comprendía la fuerza de este argumento que el comandante había ya emplea-

—Y me lo ocultabas!... Estábamos siempre juntos, y sin embargo, la veías. Ahora me explico aquellas desapariciones que tanto me inquietaban entonces, y que más de una vez dieron lugar entre nosotros á escenas de celos. No te perdono tu silencio; yo hubiera acabado por tomar cariño á la pequeñuela, y todavía estoy dispuesto á quererla... ¿Dónde está? Juana permanecía callada. La emoción le impedía hablar. —¡Ah! Ya tienes á tu hija dos veces millonaria... dos veces y media, mejor dicho... porque supongo que su tía de Inglaterra ha muerto, y que de ella te vendrá ese medallón... Si no te habló nunca del contenido, sería por reservarte una sorpresa agradable... De modo que este retrato es el de Teresa. Como haya cumplido lo que prometía, debe ser casi tan bonita como tú. ¿Cuándo me la enseñarás? —Léeme el testamento hasta el fin—murmuró Juana. —Es justo, me ha detenido en el punto más interesante, y comprendo que tengas deseos de conocer el resto... aun cuando no sea más que por saber si es válido... «En breve tendré que pasar á Francia para un asunto que acaso me retendrá allí largo tiempo, y aprovecharé mi estancia en París para buscar á la hija de mi hermano. Mas como en este viaje me amenazan peligros que pueden comprometer mi vida, declaro por el presente escrito que lo dicho es mi voluntad expresa y ruego á las personas en cuyas manos vaya á parar este meda-

ción Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne a sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

DR. RAMÓN GARCÍA BAEZA Y FRAU.  
Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

### Loreley

(DE ENRIQUE HEINE)

Era frío el crepúsculo; rodaba tranquilo el Rhin; el sol las cúspides remotas alumbraba con su último arrebol.

Allá en la cima, en trono diamantino, en fúlgido sitial, peinaba sus cabellos de oro fino doncella celestial.

Peinábanlos con peine también de oro, cantando una canción, cuyo eco singular, triste y sonoro, turbaba el corazón.

Surcó un barquero la corriente undosa; oyó el dulce cantar, y contemplando a la doncella hermosa, fué en el escollo a dar.

Tragó el río la barca y el barquero, y esa tirana ley sufre siempre quien oye lisonjero cantar de Loreley.

TEODORO LLORENTE.

### CORREO DEL SABADO

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

(Conclusión)

Madrid 12.—Martínez Campos contestó al telegrama de la Junta magna diciendo:

«Si mucho agradece el telegrama de felicitación de vuecencias, mi gratitud es mayor si cabe por la reiteración.»

—Cánovas dice que si algún ministro se vá, no ha de detenerlo.

—Se ha celebrado Consejo, presidido por la Regente.

Cánovas en su discurso, dió cuenta de la campaña de Cuba y del aspecto económico de la misma.

Negó que el Gobierno supiera nada sobre dimisión de Martínez Campos; quizás—añadió—este le envió por otro conducto.

No cree las declaraciones atribuidas al general Pando, sobre el término de la guerra, pues al hacerlas, Martínez Campos le hubiera hecho observaciones.

—Hasta conocer mañana los términos en que Bosch plantea la cuestión, no puede apreciarse el alcance de la crisis.

—Mañana se firmará el decreto prorrogando hasta pasado un mes, la apertura de las Cortes.

—El salón de Conferencias estuvo hoy animadísimo.

Muchos cálculos sobre el alcance de la crisis y quienes serán los nuevos ministros.

Los fusionistas siguen esperanzados sobre un cambio de política.

Madrid 13.—Se ha celebrado en San Sebastián el matrimonio de la viuda de Morones con el célebre cojo de Cirauqui.

—Cánovas se propone quede hoy resuelta la crisis y que esta noche ó mañana juren los nuevos ministros, que dicen que serán Osma y el marqués de Pidal.

Sagasta ha declarado que la crisis actual es esencialmente política, puesto que Cánovas conocía de antemano lo que representaban Romero y Bosch dentro del gabinete y no de haber sacrificados, sino caer con ellos.

Insiste en que es una locura la disolución de las Cortes hallándose pendiente el problema antillano y con la imposibilidad de hacer elecciones, dándole a Cuba la representación que necesita.

—La nota oficiosa dice que el motivo de la dimisión de Bosch es que éste recordó que desde el primer instante en que tuvo noticias de las denuncias contra él, anunció sus propósitos de dejar la cartera, habiéndolo suspendido solo por deferencias a Cánovas y sus demás compañeros, volviendo a ese propósito con carácter irrevocable, en vista de la situación en que le colocan los ataques de que sigue siendo objeto y que tiene el deber y la decisión de rechazar con libertad de acción, incompatible con el desempeño de la cartera.

Para fijar mejor la expresión de lo que piensa y dice, lo ha expuesto por escrito en carta que ha entregado a Cánovas.

Después de manifestar éste Bosch, retiróse del Consejo.

Todos los ministros, usando sucesivamente de la palabra, declararon que lamentaban la separación de Bosch, a quien consideraron injustamente atacado.

Romero extendióse en largas consideraciones para manifestar que se crea en el caso de acompañar a Bosch, no sólo por las relaciones amistosas de ambos, sino también para que no se pudiera creer y decir que su continuación en el Gabinete ya, tenía por objeto influir en los Tribunales que han de entender en las denuncias y procesos.

Añadió Romero que en el momento de salir del Gobierno, creía oportuno hacer constar que ha venido haciendo un sacrificio de sus opiniones respecto a las cuestiones de Cuba, donde Martínez Campos practica una política que cree no es la conveniente para los intereses de la patria.

Añadió Romero que en la lucha sostenida contra Bosch y el Gobierno le parecía que éste obra con demasiada lentitud no destituyendo al funcionario público denunciador, no sometiendo a los tribunales a los periódicos calumniadores y no obligando al Círculo Mercantil y a los que a él se agregan a encerrarse en los límites fijados por las leyes de asociación y reunión.

Concluyó Romero reiterando el ofrecimiento de sus servicios al partido conservador y a su jefe.

Después mediaron algunas explicaciones entre Cánovas y Romero. Esta se retiró en seguida.

El Gobierno continuó deliberando. Terminado el Consejo, Cánovas marchó a Palacio.

—La dimisión de Bosch a la Regente dice:

Por motivos que V. M. conoce, tengo el honor de elevarle respetuosamente la dimisión del cargo de ministro de Fomento.

—Mañana llevará Cánovas los nombres de los dos nuevos ministros.

Indican-e a Elduyen y Pidal (don Alejandro.)

—Coméntase mucho las declaraciones de Romero contra Martínez Campos.

—Madrid 14.—Después de salir Romero del Consejo discutieron los ministros los puntos en que fundó su dimisión.

—El Imparcial publica un artículo del excolector del ayuntamiento, D Félix Lamosa, denunciando supuestas ilegalidades de Bosch en el ministerio de Fomento con distribución de sueldos a funcionarios y catráticos que no autoriza la ley.

También denuncia contratos de obras públicas.

—Bosch, en su testamento, ha decretado muchas cesantías y hecho nombramientos.

Aunciaron sus dimisiones varios directores y el subsecretario de Justicia.

—Romero, en su dimisión a la regente dice que las causas que la originan no afectan a la pureza de la doctrina conservadora, pues se trata de cuestiones de conducta.

—El Consejo estuvo reunido durante una hora.

Quedó resuelta la crisis.

Linares Rivas se encargó de la cartera de Fomento y Tejada de Valdósera de la de Justicia.

—A las siete y cuarto estuvieron en Palacio Cánovas y los nuevos ministros Linares y Tejada, prestando éstos juramento.

—Dícese que Cabriñana enviará mañana los padrinos a Bosch.

—Bosch niega rotundamente que haya hecho nombramientos ilegales.

De las personas a que se alude dice que no estuvieron empleados jamás en Fomento.

Niega por último que en el testamento hiciera numerosas cesantías.

Romero niega también este último extremo respecto a su departamento.

—El Standard, de Londres, publica un artículo censurando con dureza los procedimientos políticos del Gobierno español y la desacertada marcha seguida en las operaciones militares de Cuba.

—Insístese en decir que Cabriñana envió los padrinos a Bosch.

Nada resultará, por decir éste que no se batirá hasta que resolvieran los tribunales.

También el conde de la Corsana de sañará a Romero, por un incidente ocurrido en las Cortes.

D. Venancio enviólos a González Fiori, por la campaña de éste contra aquél.

Madrid 15.—Martínez Campos ha manifestado a Cánovas que desea saber detalladamente las manifestaciones de Romero que afectan a su gestión en el gobierno general y el mando del ejército de Cuba.

—Urbina descubre la incógnita, declarándose autor del artículo publicado ayer en El Imparcial denunciando ilegalidades cometidas por Bosch con los sueldos del personal de Fomento.

Como la prensa oficiosa lo desmintió, Cabriñana insiste en la exactitud.

Cita multitud de nombres y dice que se calla otros.

En la alusión que hacía a asuntos de montes, cita el de Alcalá de los Gazules.

El artículo contiene frases durísimas contra Bosch.

—El Liberal ha publicado un suelto diciendo que Castellano había manifestado que Cánovas tenía el decreto de disolución y se harían elecciones en Cuba al mismo tiempo que en la Península, y votando en la Antilla quienes pudieran, pues había precedentes de la guerra anterior.

—Castellano ha confirmado que Cánovas cuenta con el decreto de disolución de las Cortes, pero lo usará cuando lo crea oportuno, sin poder fijar hoy el plazo.

—La prensa publica una carta de Cánovas contestando a la que le escribió Bosch, y en ella sanciona las afirmaciones que hizo éste respecto a su continuación en el gabinete.

—El Liberal dice que a pesar de la afirmación hecha por Castellano, si Cánovas pidiera el decreto de disolución de las Cortes, no se lo daría la regente.

—Dicen de Londres, que un amigo de Martínez Campos que reside en esta capital, ha recibido una carta de dicho señor, en la cual refuta varios errores cometidos por la prensa extranjera, acerca de las operaciones militares en Cuba.

Manifiesta, que ni en la época de las lluvias se suspendieron las operaciones.

Dice que mal puede darse el avance contra un enemigo que no ocupa posiciones fijas y determinadas y rehuye los combates hasta que la superioridad numérica le asegura el éxito.

Afirma que no apelará el sistema del exterminio y la crueldad.

—Dáse como probable el nombramiento de un magistrado de la Audiencia para entender como juez especial de las denuncias contra Bosch.

### Noticias de Cuba

La columna Sandoval

La columna Sandoval ha sostenido un reñido combate con un numero partido el 13 del corriente en Santa María de Cuba.

El enemigo tuvo muchas bajas.

De la columna resultaron heridos el teniente Palanca y ocho soldados.

Al caer el citado oficial, su asistente, Nicolás Pastor Martínez, que estaba herido también, y se hallaba en sitio próximo, corrió al lado de su teniente, que estuvo a punto de caer en manos de los insurrectos, y cargando con el cuerpo de Palanca, lo sacó del fuego enemigo.

Un momento después de haber sacado a su teniente del más inminente riesgo, el valeroso asistente, que había perdido abundante sangre, cayó con su carga a tierra.

Acudió a este punto el arrojado médico del batallón del Rey, D. Cándido Navarro Vicente, y estuvo curando al oficial y al asistente, hallándose defendido, entre doce soldados, del incansable fuego enemigo.

Grupos de mambises realizaron varios ataques a los doce hombres, inútilmente.

Los valientes infantes de Palanca formaron el cuadro y ofrecieron resistencia insuperable, mientras el médico, Sr. Navarro, curaba al oficial y al asistente.

El lugar donde fué a recoger éste a su teniente hallase apartado del que a la sazón ocupaba la columna cerca de una legua de distancia.

A no lejos del mismo sitio acudió también el médico del batallón del Rey.

La guarnición de Pelayo

El teniente rendido en el ataque realizado por las fuerzas de Máximo Gómez al fuerte de Pelayo, se llama Quinciano Feijóo Mendozá.

Tenía a sus órdenes 50 soldados y cuatro números de la Guardia civil.

El resto del batallón peninsular se

hallaba en fortines no muy distantes del poblado de Pelayo.

La guarnición del fuerte tenía 19.000 cartuchos.

Los rebeldes que atacaron el poblado y el fuerte eran 1.500

Llevaban dos cañones.

Iban en las fuerzas enemigas Máximo Gómez y Roloff.

Mandaban las partidas que realizaron el ataque los cabecillas Legón, Sánchez y Miguel Gómez.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**AZÚCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA** «The Icod Daute C.» se vende una gran partida de todas clases.

Para informes, dirijirse a los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

**CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR**, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

**EN LA FOTOGRAFIA ALEMANA** San Francisco, 34, se proporciona colocación a un joven que quiera aprender el Arte.

**LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS** mallorquines se venden siempre calle de la Laguna, núm. 29, a 20 por una peseta.

**MANUEL PADRON RECIÉN LLEGADO** de los Estados Unidos ofrece al público sus servicios como profesor de Inglés a precios moderados. Para más informes dirijirse a Marina, 19 (29-11-95).

**NODRIZA JOVEN, PRIMERIZA, DE BUENA LECHE** y buenos informes, Pilar, número 28.

**SE VENDE ASTILLA Y PUERTAS DE TEAS.**

Darán razón, Castillo, 33.

**SE ALQUILA LA CASA DE DOS PISOS**, calle de Méndez Núñez, número 40. En la Administración de este DIARIO informarán.

**SE VENDE LA CASA CALLE DE MII** Sraffores núm. 38.—En la misma darán razón.

**SE DESEA COMPRAR UNA O DOS** acciones de aguas de San Miguel ó del Drago. Darán razón, Castillo 33.

**SE VENDE UN PIANO VERTICAL.**—Plaza del Teatro, 5.

**SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA** de campo, con buenas cuerdas y cochera, a 2 kilómetros de esta población, donde dicen Hoya fría. Dará razón, en los 2 caminos, D. Tomás Barrios.

**SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL**, Scalle del General Antequera n.º 2. Razón en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

**VENTA DE TRES COCHES.** INFORMES, Castillo, 27.

**Aviso**

En el establecimiento de Vicente Gaván, Calle de Santo Domingo número 21 se acaban de recibir Turrones de Alicante de Jijón, Yema y Nieve en barras y en cajitas de una libra y Peladillas de Alcoy, a precio de costumbre.

Para el próximo correo se esperan Longanizas de Salamanca, Morcillas y Jamones.—Gaván.

**PATATAS DE SEMILLA INGLESA**

de clase superior se venden en la calle de la Marina, número 31.

**PARA PÁSCUAS**

Escogidas felicitaciones sorpresas, se acaban de recibir en la Papelería de Francisco Hernández y C.ª

Hay también un estenso surtido en tarjetas.

**Moderados precios.**

### AVISO AL PÚBLICO

En la calle de S. Pedro Alcántara esquina a Clavel núm. 4 se espandan para pascuas y reyes a precios sin igual, los siguientes artículos de confitería y repostería, desde el día 22 del corriente.

Alfajores lejitimos de Ecija, a pesetas 1'25 libra.

Turrón de frutas, a 1 id.

Id. de batata, 1 id.

Id. de peñasco, 1'25 id.

Id. de yema, 1'25 id.

Id. de tres listas, 1'25 id.

Id. de avellana, 1'25 id.

Id. de nuez, 1'25 id.

Id. de manzana, 1'26 id.

Gran variado surtido de polvorones, pasteles, tortas y mantecados, a saber:

Tortas de 5 céntimos una, ptas. 0'50 docena.

Id. de morón de 10 id. id. a 1 id.

Id. de polvorón de 10 id. id. a 1 id.

Pasteles de 15 id. id. a 1 id.

Un variado surtido de mantecados de Antequera, a 0'50 id.

Variado surtido de frutas secas en conserva, a ptas. 1 la libra.

Batata malagüeña lejitima, cubierta, a 1 id.

Esta baratura es debida a la mucha existencia de género y compiten con los de 2 pesetas libra de cualquier casa; así es que desearia verme honrado con la presencia de mis favorecedores ya que el año pasado no les complaci por mi poca existencia.

No confundirse

Calle de San Pedro Alcántara esquina a Clavel número 4.

No confundirse.

**CINTURONES PARA SEÑORAS GRAN NOVEDAD MCLLENDEZ**

19, CRUZ VERDE, 21

SUCURSAL EN LA LAGUNA, S. JUAN, 1

**A los dueños de casas**

Se desea tomar en inquilinato ó arrendamiento, una casa que no sea grande, que tenga buenas condiciones higiénicas y esté situada en punto céntrico de esta población.

Dirijirse a M. Cañadas.

Marina número 1.

**Blas González**

—SASTRE—

San Francisco 4

Se admiten operarias.

**Vinos superiores para mesa**

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 a los tífimos precios de 40 y 45 céntimos de pesetas el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya**, a 50 céntimos el litro y viejos superiores a 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina a la de San José.

**INGREDIENTES QUÍMICOS**

**Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.**

De venta los almacenes de **HY WOLFSON,** Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con registro abierto



## VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará a este puerto del 7 al 8 de Enero el rápido y comodo vapor de esta Compañía nombrado

### J. Jover Serra

y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos indicados para donde admite pasajeros y carga.

PARA BARCELONA

Llegará a este puerto el 31 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

### Miguel Jover

Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN CROFT, Marina n.º 11

## Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

### MEQUINEZ

Saldrá de este puerto el 23 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 21.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.



## The British and African Steam Navigation Co.º

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 28 al 29 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

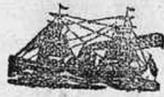
### LAGOS

Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina 11.

## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnifico vapor

### PAMPA

saldrá el día 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

Saldrá el 31 de Diciembre el acreditado vapor de gran marcha

### PORTENA

Admite carga y pasajeros.

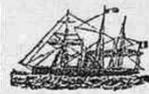
PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará a este puerto el 15 de Enero el rápido y magnifico vapor

### Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Hardisson Hermanos.



## VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 25 del corriente el hermoso vapor

### Gran Antilla

Admite carga y pasajeros

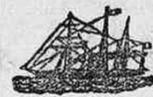
PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA

Saldrá el 31 de Diciembre el hermoso vapor de gran marcha

### Berenguer el Grande

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



## Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Llegará el 15 de Enero el magnifico vapor de gran marcha

### FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El grandioso y rápido vapor

### Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 4 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

# CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrolulosa, antierética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, heces, reumatismos, lagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las de más aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

### PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

# TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.

## SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo. 56

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero de / rza de la Frontera único agente en toda España.

## For Sale

Within fifteen minutes drive of Laguna, and situated in one of the most salubrious districts in Tenerife; a commodious and well built house (and finca); containing 5 bed-rooms, nursery (fitted with stove and boiler), 2 W.C.s, corridor (overlooking the harbour of Santa Cruz), drawing-room, box-room, library (fitted with handsome stove to burn wood or coal), dining-room, boudoir, pantry, lamp-room) kitchen, (with the most modern English Range, capable of cooking for 20 persons), large scullery, with water laid on, large store-room, semi-detached bungalow (for visitors), stables, and out offices. Verandah facing pretty and well stocked garden; and commanding one of the most beautiful views in the island. Two large tanks and one accion of water. The house is most completely furnished and may be purchased as it stands, or unfurnished. For further particulars apply to G. Strettell, Casa Zamora, Puerto de la Cruz.

N. B. This property is peculiarly suited for a summer convalescent-home, the climate of Geneto being most bracing and healthy.

## Gran ocasión

Con grande rebaja de precios. El ya conocido Pedro Espejo de Luccia, ofrece al público su establecimiento que por muy pocos días tendrá abierto, con los siguientes artículos:

Candeleros y candelabros de todos tamaños, lámparas de arañas, atriles, incensarios con naves, crucifijo de todos tamaños, cetros, campanitas de altar, palmatorias. Todo propio para Iglesias.

También hay para cosas particulares, buen surtido de escribanías, velones de diferentes tamaños, palmatorias, bujías, capuchinas, almireces, hueveros, salmadores, juguetes para niños etc., etc. Todo se garantiza por su buena pulimentación.

En cambio se recibe cobre, metal, estño y plata vieja.

Casa calle de San José núm. 20, (accesoria).

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HER NÁNDE  
REGENTE: MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 56.